

Orden y disciplina

Los acontecimientos van dándonos la razón. Después de Castilblanco, Arnedo. Después de Arnedo, Bilbao. Y después de Bilbao... Si las medidas acordadas por el Gobierno se reducen, como hasta la hora presente, a blandir los resortes del Poder público sin aplicarlos con toda energía, lo de Bilbao, lo de Castilblanco y lo de Arnedo en sus diversas tonalidades, tendrán infinitas ediciones.

Nos hallamos en los comienzos de un régimen que es preciso afianzar cueste lo que cueste. Si repasamos la historia, ese libro abierto a todas las orientaciones sensatas, comprobaremos que la transformación radical de un Estado solo ha podido conseguirse con procedimientos de franca energía. Las revoluciones indecisas, como la nuestra del 75, están llamadas a fracasar. Podrán ser cuando más una advertencia o un escarmiento; pero al cabo se opera una reacción que en el caso actual nos llevaría fatalmente a la anarquía. Importa mucho a las derechas católicas y monárquicas percibir el peligro de su alocada y contumaz actuación. Y por su parte el Gobierno debe también advertirlo y precaverlo utilizando para ello los medios que el Parlamento no le ha regateado ni le regateará.

Orden y disciplina. Los hombres que por su propia voluntad y quizá temerariamente se han enfrentado con las responsabilidades del Poder, se hallan en la obligación de mantener el orden a toda costa y de restablecer la disciplina. Y si los *beunzas* o los anarco-sindicalistas o aquellos otros que pretenden convertir España en un mosaico de nacionalidades se extralimitan en sus propagandas y tratan de imponer a tiros sus ideas, ahí está la Ley de Defensa de la República que hasta ahora solo ha sido un espantajo sin eficacia ni ejemplaridad.

Antes que nada los republicanos debemos ser ministeriales. Ministeriales contra todos los enemigos que socaban los cimientos del régimen; pero ese mismo ministerialismo, por ser necesario y sincero, no ha de impedirnos formular la advertencia de que nos encontramos todavía en plena interinidad gubernamental. Solo cuando los partidos puedan recuperar su propia personalidad y gobernar con su ideario, llegará para España la

La Redacción de EL TURIA está formada por: Alberto Benso, director; Mateo Esteban y Juan José Vicente, redactores. Colaboradores, Alejandro Lerroux, José Borrajo, Manuel Lorente, Roberto Castrovido, Agustín Plana, Enrique Mullor Quesada, Manuel Bernad, capitán Domingo, Pedro Berlin, José Vila, José Roca, Justo Formentín, Lamberto Espallargas, Daniel Martínez, Emilio Serred, Pedro Fabre

hora tan anhelada de su reconstitución y sosiego.

Decimos esto porque en los periódicos hemos visto reaparecer la dilatada lista de unos proyectos de ley cuya discusión prolongaría la interinidad por dos o tres años. La República para su definitiva consolidación precisa una política homogénea sin indecisiones ni secretas complacencias. Con una ley electoral, con los censos elaborados y la aprobación de algún otro proyecto de necesidad indispensable, pudiera ser clausurado el período

constituyente. Y allá por abril o mayo se daría al pueblo español la oportunidad de que designara con sus votos a los hombres que habrían de estructurar las leyes complementarias de la Constitución.

Lo que no puede prevalecer ni un segundo más de lo estrictamente necesario, es la interinidad porque ella significa la inquietud constante y un evidente peligro para el régimen que la inmensa mayoría de los españoles nos esforzamos en mantener.

E. MULLOR QUESADA.

Apoyemos a la República

En el momento de llegar a la redacción se nos subleva la pluma, porque quiere decir algo que es un oprobio para nuestra querida provincia, ya que en los pueblos de Castil de Cabra y Alcorisa elementos anárquicos han levantado bandera en contra de la España republicana, de cuyos actos damos referencia en otro lugar del periódico.

Han llegado los momentos de poner fin a nuestra prudencia enjuiciando con toda sinceridad, la actitud anárquica de todos aquellos elementos perturbadores de la paz social en España.

Vaya pues nuestra más enérgica protesta, contra tales, sean quienes fueren, pues nosotros somos ante todo españoles y apellidados republicanos, y como tales no podemos permanecer más tiempo sin recriminar tales actitudes, que solo llevan el fin de socavar la economía española, para presentar a la República, como un régimen incapacitado, cuando tan solo ha podido pecar el poder

de excesiva beligerancia, con todos los elementos extremistas.

Tenemos seguridad en que nuestra primera autoridad civil don Manuel Pomares Monleón, sabrá obrar tan rápido y eficaz como las circunstancias lo exigen, y la patria lo reclama, pero también quisieramos que todos los ciudadanos amantes de su patria y con mayor motivo los republicanos presten su ayuda a las autoridades colaborando en el fin patriótico que es preciso mantener.

Sepan esos elementos que así quieren manchar el régimen republicano, que la República por encima de todo es orden, paz y libertad; pero para que ésta pueda cumplir sus postulados necesita que sus ciudadanos, estén capacitados para su disfrute, y si hay alguien que cree en que la República puede amparar sueños quiméricos, cuenten que el poder público no quedará nunca envuelto por sus ilusiones de libertinaje.

Sabemos que infinidad de personas se aprestan a apoyar

a la autoridad y ante ese rasgo de civismo rendimos un aplauso sincero.

Baste ya de luchas sociales, venga el equilibrio a los cerebros alocados, surja el poder amparando el derecho de equidad a todos los españoles y si alguien intenta ir contra la República, hagamosle comprender que es un mal español, cuando no sea un ser perturbado, y entendemos que en ambos casos hay remedios en poder el pueblo sano, que no deben hacerse esperar.

¡Todo por España republicana!

COPLAS DE LA SEMANA

Una orden...

Por fin salió y publicóse la orden, rajante y buena, que a los farsantes condena en bien de nuestra República ¡tan bella, tan santa y cívica! que el pueblo a sí mismo dióse.

Cúmplase y en buena hora se acallen tantos desmanes. ¡Leña, leña a los truhanes que bajo un credo libertador oculten su fin destructor que a nuestra España desdora.

Así debía el Gobierno, desde abril, haber obrado y no le hubiera pasado que agrarios y comunistas, clericales y anarquistas, arrastraran a la holganza al obrero, por su panza, y al burgués, por su dinero.

Muy bien que a todos se atienda, para que puedan vivir, pero no se pueden consentir los manejos tan asados de seres tan desalmados que al régimen desprestigian y que sólo benefician a ellos, en tal contienda.

¡Basta de farsa y embustes, de extremistas sin razón! Y aplíquese de corazón para defensa esa Ley que las Cortes aprobaron, pues, aun siendo yo enemigo de autoridad por la fuerza, creo preciso el castigo para que la verdad resplandezca.
REBLAT.
Mosqueruela. Enero.

EL TURIA se publica los lunes, miércoles y viernes

El Estatuto y la Enseñanza

Hace varios días tuvo lugar en el Iris Park de Barcelona un acto público pro enseñanza en castellano y su resultado fué, que tras de un formidable escándalo en el cual hubo de intervenir la guardia de asalto, practicarse detenciones y por fin celebrarse, pasó desapercibida casi su finalidad y ni un solo eco ha sonado en toda la región catalana.

¿Qué significación tiene esto, es temor o indiferencia? Limitándonos a Barcelona la enorme cantidad de habitantes de lengua española que actualmente cuenta esta importante población, hace creer en un letargo general al no responder como debieran a un hecho que, aunque organizado por estudiantes, venía a ser como algo reivindicador del brillante idioma español, al que en vano intentan postergar en las aulas catalanas.

No hay que olvidar que aquel acto era el grito de combate de unos cuantos amantes del idioma patrio que con ansia esperaban la fiel y lógica respuesta a su patriótico llamamiento, y al ver el silencio con que fué acogido, sus juveniles esperanzas probarán una vez más el cáliz de la amargura, con que a menudo nos obsequia la vida en su espinosa senda de desilusiones.

Porque no es que se incitare a una acción directa, no es que fuera necesario dar un cambio brusco al volante de la política, era sencillamente acudir o por lo menos simpatizar, pero palpablemente no «in mente», con los que querían abogar por mantener en esta parte de la Península el esplendor y pureza de un idioma que por lo extendido que se halla, es absurdo incluso materialmente hablando tratar de desterrar.

Nadie piense siquiera, resultaría ridículo, intentar prohibir a los catalanes que en sus conversaciones particulares hablen como quieran, pues es hasta lógico que al igual que en otras regiones pasa, usen

EL TURIA

Periódico trisemanal. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital. 1'50 pesetas mensuales.
Fuera. 1'75 » »

Se admiten esquelas de defunción, cualquiera que sea la religión del finado, a precios convencionales.

de un lenguaje peculiar para ellos sin duda más cómodo, pero no hay que olvidar que somos españoles, que todas esas regiones a las que se dará con el tiempo más o menos autonomía, forman parte de un todo que se llama España y a la que, por su historia, por su progreso y futuro engrandecimiento, no nos conviene egoístamente pensando maltratar.

Si Cataluña quiere tener sus escuelas particulares que se las pague, pero no olviden que allí hay miles de españoles que no son catalanes y que tienen sus derechos adquiridos, pues en mucho contribuyeron con su esfuerzo al esplendor de la que hoy es perla del Mediterráneo.

España debe mantener sus cen-

tros docentes contra todo evento, sería una medida nada común retroceder ahora en unos derechos en buena lid ganados, y además hay que recordar que también en sus aulas han cursado estudios miles de catalanes a los cuales en ningún momento se les prohibió acudir a cubrir infinidad de plazas que dependen y paga el Estado español.

Porque si leemos el artículo 13 del Estatuto catalán veremos que al encargarse libremente Cataluña de la Instrucción pública, podrá si le dá la gana no admitir más que profesores catalanes, mientras en el resto de España éstos libremente acudirán a ocupar cátedras que haciendo las cosas de la misma manera y forma no deberían de-

tentar. Bonito negocio a fe mía, en Cataluña solo catalanes y en el resto todos en general.

Y es que hasta en esto se les ve la antena, como vulgarmente se dice, el negoci es el negoci, la cuestión es negociar hasta con la cultura, así es el caracter catalán, pero olvidan que a veces hay quiebras y muchas de ellas llevan a la ruina sin esperarlo, hay que tener cuidado.

Claro está que sin duda contarán con lo que siempre ha pasado, en caso de una ruina inevitable nunca faltaría el apoyo a una hija de la madre que aunque insultada y mancillada por esta no vacila en coger una vez más el paño de lágrimas con que enjugar los ojos de la que fué fruto de sus entrañas, y en su corazón dolorido siempre queda un rincón avaramente conservado para el hijo pródigo que se fué y que un día acaso vuelva.

AÓVI EL ICONOCLASTA.

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

Gran Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARINENA

Leed EL TURIA

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

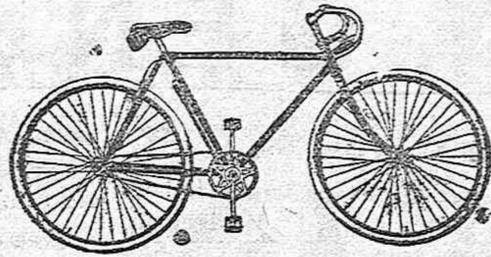
Asuntos en la Junta de Transportes

: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Cajal, 20, 2.º—Teruel

Reparación de autos
motocicletas y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

Desde Mosqueruela La revolución

Asamblea ordinaria del Partido Radical

Con extraordinaria animación, hasta el punto de ser incapaz el local social, celebróse la anunciada Asamblea general ordinaria del Partido Republicano Radical de esta localidad.

Después de haber tratado los puntos del orden del día, el señor presidente hizo uso de la palabra haciendo un breve resumen de la marcha del partido, en el cual se rebasa la cifra de 400 el número de sus afiliados y casi se llega a las dos centenas el número de socios del reciente Centro radical.

Acto seguido se procede a la elección del nuevo Comité y Junta administrativa de la Sociedad quedando constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Roca Albert; vice, don Joaquín Gil Gil; secretario, don Zacarías Solsona; vice, don Joaquín Gil Gil; tesorero, don Antonio Gasque Monferrer y vocales, señores Molina, Bielsa, Benages, Clemente Gil y Eleuterio Gil.

La Junta administrativa del Centro queda integrada por don Joaquín Gil, presidente; don Antonio Gasque, tesorero y don Clemente Gil, vocal secretario.

A propuesta de la Asamblea se acuerda un voto de gracias para los señores del Comité saliente, e inmediatamente se posesionan de sus cargos los señores elegidos, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Deseamosle mucho acierto al nuevo Comité al propio tiempo que le damos nuestro parabien más efusivo.

Velada musical

El pasado lunes y en uno de los amplios salones de la señorial casa donde se hospedan las cultas maestras nacionales señoritas doña Angeles Gutierrez y doña Victoria Millán tuvo lugar un concierto, en su obsequio, por la afamada rondalla que tan acertadamente dirige el guitarrista don Julio Gómez.

Asistió a dicha fiesta lo más selecto de la sociedad moque-ruelense, que quedó complacida por las atenciones recibidas, así como por la buena interpretación de selectas piezas del vasto repertorio.

CORRESPONSAL.

Cierto corresponsal norteamericano, recibió en Madrid hace tiempo, un cable de un periódico reclamándole la revolución que al implantarse la República en España había anunciado. «Acabe usted de erviar esa revolución», le ordenaba el jefe de la sección cablegráfica. El corresponsal no comprendía muy bien la necesidad imperiosa que tenía de una revolución el jefe de una sección cablegráfica, a quien no le podían faltar, dados los tiempos, revoluciones ni otras cosas por el estilo. «Ahí tiene usted la India», le quiso decir para satisfacerle por un buen pedazo de revolución. Pero en el periodismo industrializado, como en todos los trabajos, no se trata de comprender tanto como de obedecer, y el corresponsal aludido empezó a buscar la revolución por España. «¿Dónde está España?», preguntaba Larra el siglo pasado. «¿Dónde está la revolución en España?», preguntaba el corresponsal de nuestros días.

Fué a Castilblanco, Arnedo, Sanguito, Bilbao con la misma interrogante. En todas partes la revolución se le escapaba. No podía recogerla y enviársela convenientemente cablegrafiada a su jefe de sección. Ayer el cazador de revoluciones exclamó: «¡Al fin!», y salió con dirección a Manresa. No se sabe nada de él. Sea cual fuere el resultado de su cacería, desde luego se puede afirmar que tampoco esta vez volverá con la revolución en la maleta. La revolución, como la guerra, es una palabra que evoca imágenes perdidas. En la Gran Guerra los que iban a ver la gue-

rra tampoco la hallaban. La Gran Guerra no era la guerra, no era como las guerras napoleónicas. La gran revolución tampoco puede ser ya la revolución siglo XIX de trinchera carlista o de cantón anárquico.

CORPUS BARCA

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de febrero próximo, a las once de la mañana en su domicilio social, Coso, número 54.

Para tener derecho de asistencia, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 20 de enero de 1932.—El secretario, José Luis Bregante.

Lápidas y Mármoles

JUAN BRUTISTA BOLEA

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

AUTO-RADIO "El Palacio de la Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. Y. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON
Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal, núm. 15

DE CALANDA

Después de 30 días de tener paralizada la vida económica de esta población se ha puesto fin a la hueiga de los limpiadores de olivos que ha originado un colapso en la economía agraria de esta localidad, irreparable, debida a la desavenencia habida entre propietarios y obreros sobre el precio de los jornales.

La solución a este conflicto la ha dado el activo delegado provincial del Trabajo don Vicente Muñoz García quien después de una laboriosa gestión ha logrado hallar la concordia entre ambas partes.

La esencia del arreglo ha consistido en establecer dos categorías para la primera un jornal de 7'25 pesetas integrada por los especialistas y con carácter de capataces; la segunda categoría para los propiamente podadores, el resto del arreglo consiste en las bases generales que ha servido de norma para la solución de conflictos análogos por los organismo paritarios dependientes del Ministerio de Trabajo.

Deseamos de todas veras que la solución sea duradera y nos libre de conflictos de esta clase que solo sirven de discordias locales y que trae consigo la miseria en la clase trabajadora a la que algunos directivos locales y de fuera alucinan con sus prédicas anarquizantes que sólo buscan la lucha de clase, bajo un punto de vista propiamente subjetivo.

Felicitemos al excelentísimo señor gobernador por el interés y el tacto que ha demostrado para la solución de este conflicto como lo demuestra la circunstancia de no haberse realizado ningún acto lamentable.

Esperamos que al quedar solucionado la vida de la población recuperará su normalidad habitual encauzándose por derreteros de bienestar que tan necesitada se halla y todos deseamos.

CORRESPONSAL.

Redacción y Administración de
EL TURIA: Ronda de Víctor
Pruneda, 20

INFORMACION GENERAL

En Castel de Cabra han proclamado el comunismo libertario.

En Alcorisa estallan dos bombas frente a la casa cuartel de la Guardia civil

Son clausurados los Centros de la C. N. T. de los pueblos de Aguaviva, Beceite, Mas de las Matas, Valderrobres y Teruel siendo detenidos todos los miembros directivos de dichos pueblos

En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el pueblo de Castel de Cabra por elementos afiliados a la C. N. T. habían declarado el comunismo libertario; el movimiento estalló pegándole fuego al archivo del Ayuntamiento y apoderándose de la Alcaldía. El secretario y alcalde han sido sitiados por los grupos revolucionarios sin que hasta la hora presente hayan podido ser auxiliados.

El polvorín existente fué apoderado por los del movimiento llevándose todo el material que allí había.

En la mañana de hoy han llegado algunas personas de dicho pueblo para dar cuenta al señor Gobernador de este movimiento.

Inmediatamente han sido circuladas las órdenes para sofocar el movimiento saliendo gran número de guardias civiles.

Están interrumpidas las líneas telegráfica y telefónica.

En Alcorisa los revolucionarios se han contentado con dar fuego a dos bombas que estallaron frente a la casa cuartel sin ocurrir desgracia personal alguna.

Comisiones de este pueblo han llegado para dar cuenta al señor Gobernador los que han puesto de manifiesto a la primera autoridad que el pueblo a pesar de lo sucedido está

muy tranquilizado expresando un agradecimiento sincerísimo a esta nuestra primera autoridad por su acertadísima intervención y cuya rapidez no ha dado lugar a males mayores que con seguridad habría proyectados.

En Aguaviva, Beceite, Mas de las Matas y Valderrobres han sido detenidos los componentes de la directiva de sus centros respectivos.

En Teruel han sido igualmente ingresados en la cárcel Raimundo Soriano, Víctor Alfonso Ferrer, Antonio Barranco, Felipe Escuder y Juan Barzosa de filiación sindicalista directivos de la organización de la C. N. T.

El Gobierno, dispuesto a cortar en su totalidad estos movimientos, ha dispuesto que salgan fuerzas de Zaragoza para esta provincia.

El gobernador, durante toda la mañana, ha recibido numerosas comisiones de pueblos interesados en los cuales, gracias a su intervención muy eficaz, no se ha alterado el orden público. Igualmente, han sido muchas las personalidades de la capital que le visitaron para ofrecersele incondicionalmente.

Labor de A. C. T.

A primeros de mes darán comienzo las conferencias de divulgación turolense, preparadas por esta Sociedad.

Dichas conferencias irán acompañadas de proyecciones para hacer más fácil la labor de los conferenciantes.

Para fin del actual enero se prepara una excelente función de cine club para los socios de A. C. T.

Se advierte a los señores socios que les interese, se provean de la tarjeta correspondiente para la adquisición de la obra de teatro de Antonio Cano que aparecerá dentro de unos días.

Ayer, ante los directivos, fué leído el original de un libro, titulado «Reportajes sobre Teruel», que el director José Valencia Reyo ha comenzado a editar como consecuencia de la labor divulgadora, característica esencial de A. C. T.

Mañana, martes, en el teatro Marín, una función selecta de cine educativo, exclusivamente para los niños de la Casa de Beneficencia y Asilo de San Nicolás de Bari.

El programa está compuesto por películas culturales, de viajes y chispeantes cómicas.

HACIENDA

Con esta fecha ha cesado en su destino de portero segundo de esta Delegación de Hacienda, don Blas Sánchez Ortiz, por haber sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria.

Se declara a doña Fernanda Sáez Blas, viuda de don Juan Lahuerta, peón caminero, con derecho a 5 mesadas de supervivencia.

Libramientos puestos al cobro: Primer jefe, comandancia de la Guardia civil, 241'88 pesetas. Depositario pagador, 3704 y 401'42.

Ultima hora

EN ALCORISA, LA FRESNEDA, MAS DE LAS MATAS Y OTROS PUEBLOS DE LA PROVINCIA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

A última hora nos participa nuestra primera autoridad, dentro de unas horas llegarán a Castel de Cabra una Compañía de infantería de Barcelona y otra de ametralladoras de Zaragoza para sofocar el movimiento. Ha tomado este incremento debido a que es el sitio que más asociados tiene la C. N. T. por estar compues-

ta la población de míseros y trabajadores del F. C. Teruel-Alcañiz.

En la Fresneda se ha declarado la huelga general no habiendo alteración de orden público.

El señor gobernador nos da la buena impresión de que a pesar de lo alarmantes que han sido las primeras noticias llegadas a esta, parece ser que las noticias tímidamente recibidas dan una sensación de optimismo y tranquilidad.

En el resto de la provincia no se ha alterado el orden ni ha habido manifestación alguna.

Sólo plácemes merece la actividad desplegada por nuestro querido gobernador civil don Manuel Pomares Monleón, quien desde el primer momento del movimiento trabaja con ardor por evitar mayores daños y calmar las ideas belicosas de los dirigentes, para lo cual emplea toda la energía precisa y prueba su competencia en extremo pacifista. En constante comunicación con la zona invadida por los terroristas, ha conseguido ya calmar la intranquilidad de muchos ciudadanos turolenses.

DETENCION DE COMUNISTAS

Bilbao.—Desde las cinco y media de la mañana vigilan la población y barrios extremos fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad.

El orden es completo.

Han sido detenidos por la policía los comunistas significados Leandro Carro, Rufino González Palo y Santiago Larraz.

También ha sido detenido el presidente de la C. N. T. y otros varios elementos de igual significación.

La opinión pública presta su ayuda a las autoridades.

Teruel debe mostrar sus sentimientos de pueblo culto

Quisiéramos para Teruel el más alto honor que puede merecer todo pueblo culto, y para ello, conociendo sus elevados sentimientos, hacemos un llamamiento a la opinión pública turolense, para que mañana, a las doce, se forme una manifestación de adhesión al Gobierno, representado por nuestro digno gobernador señor Pomares Monleón, por el éxito de sus gestiones en los graves sucesos ocurridos en nuestra provincia.

¡Turolenses! Acudir a la manifestación de mañana, que es pedir paz para España.

¡Republicanos! Cumplir con vuestro deber cívico, acudiendo a la magna manifestación.

Vida de relación

Nos han visitado en nuestra Redacción los correligionarios de Puebla de Valverde, don Eloy Torres, juez municipal, don Vicente Izquierdo y don Joaquín Alcalá, concejales del Ayuntamiento.

Ha llegado de Perales a continuar sus estudios Joaquín Fernández.

Para examinarse de Bachiller universitario ha llegado el estudiante Maximino Mañas.

De regreso de Jérica y para Calatayud ha marchado nuestro buen amigo don Adolfo Gómez.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don César García Campos. Deseamos sinceramente su total y pronto restablecimiento.

Ha regresado de Madrid el representante en Cortes don José Borrajo.

Hemos saludado a don Julián Nevot, practicante de Alfambra.

Marchó a Bueña el maestro Na-

cional de aquel pueblo don Joaquín Villaiba.

A cumplir el servicio militar marchará mañana a Valencia nuestro querido amigo y competente oficial de Correos, don Marcelino Guerrero Rodenas. Deseamos muy de veras le sea grata la estancia en la ciudad de las flores.

Como aclaración a la noticia que dabamos en nuestro pasado número, se nos ruega la rectificación de las iniciales por las cuales responde el galán M. G. R. al cual repetimos nuestra cordial enhorabuena.

RECONOCIDOS

La Redacción y en su nombre el director agradece el atento B. L. M. con que nos ha correspondido el señor ingeniero jefe del Distrito forestal de esta capital don Antonio González Arnao y Castañeira, correspondiendo a su fina atención.

REPLICA A UNAS INSIDIAS

El veterinario señor Justo, ante un ingeniero agrónomo

No quisiera mortificar con estas líneas a los señores que ostentan, con orgullo muy justificado, el título de veterinario y que en fecha no lejána ostentarán el de licenciado o doctor en Zootecnia; pero ante los reiterados ataques al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por parte de dos veterinarios, me creo obligado a responder.

Ya está bien, ya se nos ha combatida bastante; con bastante saña y poca corrección. El último de estos ataques, con las características expuestas, lo hace en «La Voz de Teruel» del día 22, don Luis Justo Morana, veterinario de Villafranca.

Ante todo, y sintiendo vivamente causarle un gran dolor al señor Justo, debo advertirle que ya no existe el título de ingeniero pecuario. En lo sucesivo el señor Justo se titulará licenciado en Zootecnia y si estudia un poquito más tendrá el honor de que le llamen doctor. Pero esto no tiene importancia. A nosotros los agrónomos (como dice el veterinario de Villafranca) *no nos sientan mal* los ingenieros pecuarios. Al señor Justo sí es posible que se le hubieran *indigestado* las preguntas de Ingeniería que le hubiesen hecho después de obtener su *nonnato* título de ingeniero. Qué gracia me hubiese hecho ver los

apuros del pobre señor Justo si alguien le hubiera pedido, pongo por caso, que le calculara la pérdida de potencia por razonamiento de un eje vertical en su rangua. ¿Y en qué lugar nos hubiera dejado a los demás ingenieros si hubiesen medido nuestra ciencia, nuestra ingeniería, por la del señor Justo? ¡No quiero ni pensarlo! Y si el señor Justo hubiese sostenido una controversia de Ingeniería con un verdadero ingeniero (quiero decir, con ingeniero sin falsificar) ¡qué ridículo más espantoso hubiera hecho el señor Justo! apesar de la *plethora de ciencia* que posee, según confiesa *modestamente*. Para llamarse ingeniero no basta saber que 2 y 2 son 4, señor Justo.

El título de ingeniero es común a varias especialidades, y el que tiene el honor de ostentarlo hoy, en cualquier especialidad, ha tenido que demostrar unos conocimientos bastísimos (muy amplios ¿sabe?) en ciencias exactas y físico-químicas, que no pueden compararse a a los que constituyen el nuevo plan de la carrera de veterinario. Digo yo que será así cuando se reconozca en el Decreto de 7 de enero (Gaceta del 8) avalado por su excelencia el señor presidente de la República y por los señores ministros de Instrucción y Agricultura, ¡si el

señor Justo opina lo contrario! Claro está que el señor Justo sabe mejor que yo curarle un *esquince* a un animalito.

¡Qué desilusión! Señor Justo: Ya no le llamarán a usted en Villafranca señor ingeniero. ¡Tan bien como suena! ¿verdad? Le llamarán Licenciado o Doctor en Zootecnia; aunque tengo la pícara sospecha de que les será más cómodo seguir llamándole señor Veterinario y no faltará algún desgraciado que le dirá señor Albeíta sin saber que se expone a su enfado; sin creer que le produce un profundo dolor moral. Ya la *bocina que había usted lanzado en son de reto*, se la puede guardar en el bolsillo o donde más a mano le viniera.

Respecto a su afirmación de que los ingenieros agrónomos tienen falta de preparación técnica y científica, no quiero contestarle señor Justo. No merece la pena. Las cosas se toman según de quien vienen.

Vangan en buena hora artículos dactilográficos que siempre enseñan, pero déjese el señor Justo, déjense los dos o tres señores Justo que por ahí pululan, de atacar con insidias y calumnias a una clase digna de todo respeto, pues comprenderán que no hemos de aguantar en silencio por más tiempo sus interesados y cobardes ataques. Vaya el señor Justo *recorriendo día tras día apriscos y majadas* y que Dios y la suerte le acompañen a ver si pronto los corderos de la

demarcación de sus correrías pesan más que un toro Hereford. Aunque supongo que, dada su competencia ya habrá logrado espléndidos resultados, que yo, confieso modestamente, desconozco.

Dice el señor Justo que cesen nuestras iras y nuestros ataques. Aplique el cuento y escriba en terreno doctrinal, si sabe.

Teruel y enero de 1932.

JOSE M.^a CARIDAD.
Ingeniero Agrónomo.

NOTA. — *Ingeniero Agrónomo*, señor Justo.

Correspondencia del Comité

Presidente Centro Radical de Valdeagorfa. — Recibida la suya del 19 de la que se toma nota.

Daniel Martínez de Alcañiz. — Recibida la suya del 18 de la que se toma nota.

Sociedad Agrícola republicana «Guadalupe» de Pitarque. — Recibida su comunicación de la que se toma nota. Gracias.

Policarpo Vicente, de Tornos. — Recibida la suya del 19. Se hará como dice.

Centro Instructivo Republicano Radical de Mora. — En nuestro poder su comunicación fecha 22 de la que tomamos debida nota y agradecemos el saludo.

Círculo Republicano Radical de Torrijas. — Recibida su carta consultada a la que se le dará contestación en cuanto se tengan noticias ciertas.

V CAPITULO

La boda se celebró con brillantéz en una capilla aislada en la Catedral de Teruel. Rosarito estaba admirable bajo el suntuoso velo de tul que colgaba de su cabecita prendido por una monísima corona de azahar, a su lado, rígido dentro del frac, pálido por el resplandor de las luces, Julio escuchaba atentamente al sacerdote que hacía de ministro de Dios. En su derredor con gran murmullo se encontraban, los íntimos que seguían el ceremonial haciendo votos al cielo deseando verles colmados de dichas y parabienes en su vida terrenal.

Terminado acto tan solemne fueron muy calurosamente felicitados los nuevos contrayentes, y acto seguido se trasladaron la feliz pareja acompañados de sus amigos y amistades en lujosos coches a uno de los mejores Hoteles de la capital, donde les sirvieron un espléndido «lunch», deslizándose el acto dentro de la mayor armonía y al descorcharse el champagne hubo ardorosos brindis en los que todos los invitados demostraron su más vivo anhelo por la pareja que tan solemnemente había sabido entrar en la nueva vida de esposos, haciendo resaltar las más preciadas cualidades que en sumo grado adornaban a jóvenes tan distinguidos y queridos de cuantas personas gozaban de su amable trato.

A las tres de la tarde organizaron en el mismo Hotel un baile en el que un precioso ramillete de muchachas bonitas brillaron lo mismo por su reconocida hermosura que por el manejo fácil

IV CAPITULO

Eran las siete de la tarde cuando don Enrique llegó a casa acompañado de un buen amigo suyo, con el que contaban doña Carolina y su hija con gran confianza y auguradas por su apoyo en el asunto que iban a dar cuenta a su esposo y padre, acordaron decidirse en este momento o sea en presencia de su amigo, y así, enteraron por parte de todos a don Enrique. El que dominado por frases muy oportunas de su amigo y de su esposa, dió su aceptación, reservándose antes el conocimiento absoluto del joven trovador. Y de esta entrevista quedó dispuesto enviar un telegrama a Julio, ofreciendo su casa durante su estancia en la capital, cosa que quedó a cargo de Rosarito.

Rendida por el sin número de peripecias con que había tenido que luchar durante el día, se dispuso Rosarito a descansar esperando la mañana siguiente en que tendría la dicha de tener a su lado a su prometido y presentarle a sus papás, esperando convencida que no encontraría obstáculo que pudiera entorpecer su deseado casamiento.

El día apareció con una mañana fresca ante los habitantes de aquella ciudad hermosa, porque así lo quiso el supremo Hacedor colocándola en punto extraordinariamente pintoresco que por su posición geográfica tan gigantesca, hace ser al hombre que allí nace y vive, alegre y soñador, y a la mujer encantadora y amorosa.

Próximamente, a las cuatro de la madrugada, despertóse Rosa-

Desde Sarrión

El pasado sábado día 23 tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la simpática señorita Pepita Agustín, hija de nuestro querido amigo don Gonzalo, con el distinguido joven José Garafulla, de Caudiel.

Fueron padrinos don Alberto Guillén y su esposa doña Silvina Edo.

La enorme concurrencia que asistió fué obsequiada con un espléndido refresco. Después acompañaron a los recién casados a la estación que salieron en viaje de novios a recorrer algunas capitales españolas.

El día de boda fué completo y se obsequió a los jóvenes con un animadísimo baile al que concurrió la juventud sarrionense.

Nuestra enhorabuena a la pareja que muy deberas les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Los asuntos tratados no ofrecieron interés alguno.

Los vecinos nos hemos preocupado sobre ¿es que no hay problemas urgentísimos que interesen? ¿Pero cuando van a despertar nuestros ediles y principalmente su presidente?

EL CORRESPONSAL.

Boletín meteorológico

TEMPERATURA

Máxima, 8,2.

Mínima, 0,0.

Dirección del viento, S.

Recorrido, 3.

Presión atmosférica, 693,3.

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. — Teruel

Desde Alacón

«LA JUVENTUD LERROUXISTA» CELEBRA SUS FIESTAS

El día 20, festividad de los Santos Mártires, se inauguró en la villa de Alacón la Sociedad de baile «La Juventud Lerrouxista».

A las tres de la tarde empezó el primer baile organizado por dicha Sociedad, inaugurando dicho local con un pasadoble la simpática María Cruz Aionso, con el propietario de la casa Joaquín Gacés, terminado el pasadoble lo inauguraron todos los asociados, acto seguido una vez reunidos todos los simpatizantes a la Sociedad se obsequió a los jóvenes con un refresco.

Habiendo reinado gran armonía, después de ver la gran animación que hay por parte de los simpatizantes que son la mayor parte de los

jóvenes del pueblo se hizo votos por que continúe la misma armonía y el mismo plantel de buenas chicas para que resulten animados y lucidos los bailes que están preparando para estos carnavales la Directiva de dicha Sociedad.

EL CORRESPONSAL.

Agresión

En el pueblo de Lagueruela, el vecino Félix Gracia Polo de 29 años jornalero fué agredido con arma de fuego por su convecino Ambrosio García Landis de 62 años viudo.

El origen de la riña obedece a intereses.

El autor García se dió a la fuga presentándose al día siguiente al Juzgado de Instrucción de Calamocha siendo detenido por éste. También fué encontrada la escopeta conque disparó.

INTERESANTE

Por el presente anuncio se ruega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre del señor administrador del periódico EL TURIA.

De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

Boletín de suscripción

D.
que vive en provincia de desea suscribirse por (1) al semanario EL TURIA.

. de de 193

(1) Mes, semestre, trimestre, año

**Republicanos:
Leed y propagad
EL TURIA**

rito y seguidamente se levantó para preparar el desayuno al viajero que tan vivamente ansiaba su llegada.

Un ruido armonioso rompió el silencio de la noche en que se dibujaban los rayos diurnos, de pronto apareció un coche que arrastrado por un hermoso tronco de caballos, se dirigía velozmente a casa de Rosarito, y ésta, abriendo uno de los balcones salientes a la calle, observó que un agicalado señorito bajaba del coche y llegando a su puerta daba unos suaves golpes sobre el punto de llamada.

Una doncellita rubia y con gesto de alegría saltó a recibirle tomando en su mano el maletín y manta de viaje del recién llegado y conduciéndole al salón de visitas donde le dejó en entrevista con Rosarito que ya esperaba presurosa su entrada, la que declaró a Julio toda su emoción al recibirlo y la manera en que se hallaban enterados sus papás del asunto a que él le había traído e igualmente lo hizo él respecto de su familia.

De pronto se presentó en el salón en que se encontraban Julio y Rosarito, el papá de ésta que avisado por la criada de la llegada de Julio se levantó algo más temprano que de costumbre para saludarle y así que hubo entrado, Rosarito hizo la presentación entre su papá y Julio, cruzándose palabras de gran agrado entre ambos.

Salíose Rosarito del gabinete dejando paso franco para que entre los dos que deseaban hablarse, se dijese claramente cosas que el momento requería.

Julio empezó por hablar a don Enrique del motivo de su viaje diciéndole que la mejor impresión que espera era recoger de su autoridad un sí que le hiciese dueño en corto tiempo de la mano de su hija de la que asegurábale había recibido pruebas positivas de cariño de enamorada, lo mismo que él lo estaba de ella, ansioso de hacerla dueña de su apellido.

Todo esto transcurrió en medio de algunas interrupciones por parte de don Enrique, a la declaración de enamorado fiel de Julio por lo que pronto comprendió éste era suya la partida, y así, a la terminación de la entrevista con los ojos embalsamados en lágrimas de emoción, llamó don Enrique a su esposa e hija, a las que enteraron de su conferencia habida, dejando el resultado de la misma, los papás de Rosarito, a elección libre de la muchacha que sin dar contestación categórica en el momento, por todos fué sabido su deseo, y así sus papás entablaron

una conversación con Julio, no como pretendiente de su hija sino considerándolo como un hijo legítimo.

Corta fué la estancia de Julio en compañía de su prometida más en ella adoptaron determinaciones tan radicales, como la de fijar fecha para su enlace el que debido a la fragilidad de enamorada de Rosarito y a la ambición masculina de Julio como queda dicho antes ya existía.

Terminadas las gestiones necesarias, para el trámite de los asuntos eclesiásticos y judiciales que lleva consigo una resolución de esas, acordaron fecha de su casamiento.

A los tres días salió Julio de la ciudad de «Los Amantes» donde acababa de ultimar sus bodas con Rosarito la mujer más preciada que él había encontrado en la Tierra, lo que le hacía esperar intranquilo el unirse definitivamente con aquel lucero que para él siempre brillaba cual estrella de primera magnitud en firmamento de las ilusiones y de los ensueños.

Tres días más tarde llegaba a Sevilla por haber descansado uno en Madrid; pasándolo en compañía de unos tíos suyos a los que notificó su próximo casamiento, no sin invitarles a tal acto, a lo que ellos accedieron prometiéndole irían a acompañarle en día tan señalado.

Llegado a su casa y tras de saludar a sus papás y hermanos llamó a todos y una vez reunidos les hizo saber su firme resolución, por haber obtenido la aceptación franca por parte de la familia de su contrayente, y todos unánimemente le felicitaron por su nuevo lauro augurando por su felicidad y por la paz futura de tan estimada pareja.

De la manera más tranquila se fueron sucediendo los días, en los cuales cruzáronse un sin número de cartas y telegramas entre los enamorados y familia, marchando Julio a Teruel dos veces más con anterioridad a la fecha de su casamiento por su insaciable deseo de convivir con Rosarito. Durante sus entrevistas fijaron cuai sería su sitio de residencia acordando por ambas partes residir en Zaragoza.

Cuatro días antes de la fecha de su enlace, salió Julio de Sevilla acompañado de su papá marqués de Aguilar, con objeto de ultimar algunos detalles cuyo tiempo así lo invirtieron.

Acción Cultural Turolense contesta a una alusión

En la gacetilla referente a los acuerdos tomados por la sociedad local titulada «Amigos de la Banda», hay un punto y aparte alusivo a la sociedad «Acción Cultural Turolense», que no se puede por menos de contestar como directivos de la sociedad aludida y máxime también por la insidia lanzada.

Se dice en esa gacetilla que A. C. T. es una «sociedad creada recientemente, con fines parecidos» a la de «Amigos de la Banda», y eso es tan erróneo, tan falso, que para justificar la procedencia de la sociedad en cuestión, no vamos a tener más remedio que hablar abiertamente, a fin de que cada uno quede en su lugar.

Sin entrar en los fines ni en el por qué de «Amigos de la Banda», puesto que de todos es sabido se creó con el *exclusivo* objeto de prestar apoyo económico y moral a la Banda del Municipio, que por falta de recursos, dada la situación precaria del Ayuntamiento, estaba en verdadero período agónico.

Los fondos de esta sociedad, que se destinaban *principalmente* para compra de instrumentos musicales, se robustecían en primer lugar por las cuotas de sus asociados y en segundo, por actos que realizó la Banda en época no muy lejana, consistentes la mayor parte de ellos en funciones de teatro representadas en el Marín.

Pues bien, el fin de la sociedad que se constituía con este dilema, de la noche a la mañana, haciendo caso omiso de su reglamento y del título que como sociedad indica su significado, se mete a organizar actos, en los que gasta sus fondos y en señalar con menosprecio a una sociedad de significado abierto, con reglamento aprobado y legalmente constituida.

Podrá la sociedad «Amigos de la Banda» gastar sus fondos en lo que quiera, podrá dedicarse a cuanto le de la gana, pero no olvide nunca que como sociedad de arte se constituyó primero y se halla en la actualidad cons-

tituida «Acción Cultural Turolense».

No procure menospreciar la labor de la sociedad que defendemos, porque en primer lugar, actúa limpiamente. toma a los acuerdos legales que autoriza su reglamento, sin hacer como «Amigos de la Banda», que por no tener de nada, ni aun siquiera tenía, puede que tenga, libro de actas.

«Amigos de la Banda» se dedica a plagiar cuanto hace «Acción Cultural Turolense», como se acredita y es sabido de todos por las notas que da la Prensa.

Todo esto es mucho más bajo si añadimos que esta sociedad

ra en sombras titulada, para sarcasmo del arte «Amigos de la Banda», debiendo añadir para final que «A. C. T.» se formó a propio impulso, sin necesidad de nacer apoyándose en los fondos y socios de una sociedad, presta a desaparecer voluntariamente, restando con seguridad estos fondos a algún establecimiento benéfico con arreglo a cláusula final de su reglamento.

A. C. T.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

LA LABRADORA

¡Ojo!

Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.

¡Ojo!

Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialidad en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.

¡Ojo!

Espartería, cordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

«Amigos etc.», no cambia de título por querer sacar al Ayuntamiento unos instrumentos que donó y en los que la Corporación Municipal gastó bastante dinero en su conservación.

Este hecho es bastante aclaratorio si se fija un poco el lector, puesto que demuestra que «Amigos de la Banda» es todo lo contrario de *amigos de la banda* ya que pretende reintegrarse de los instrumentos que donó, no cambiando su título como tal sociedad para no perder este derecho.

Y para terminar sepa dicha sociedad y todo el mundo que «A. C. T.», es sociedad de arte y cultura legalmente constituida en Teruel para tales fines, sin que tenga nada que ver, ni maliciada la gracia, con otra que labo-

Gobierno civil

Visitas

Visitaron al gobernador comisiones de Ojos Negros y Formiche Alto y secretario de Orihuela del Tremedal.

Aprobación de Reglamentos:

Se han aprobado los siguientes Reglamentos:

Sociedad Cooperativa para construcción de un edificio para Casa del Pueblo de Teruel.

Congregación Mariana y San Juan Bautista La Salle, de Teruel.

Liga de pequeños y medianos propietarios campesinos, de Obón.

Ha quedado resuelta en Calanda la huelga de limpiadores de olivos

El señor Pomares nos manifestó que la huelga de limpiadores de olivos de Calanda, que se planteó el pasado mes, ha quedado resuelta satisfactoriamente.

Es mi deseo—añadió—hagan constar el éxito de las gestiones realizadas a tal fin por el delegado de mi autoridad don Vicente Muñoz, quien se personó en dicha localidad y regresó ayer tarde después de haber quedado solucionado el conflicto.

Ingress en el Manicomio

Por orden del gobernador ha ingresado en el manicomio provincial Nicolás León Fernández, de 44 años, natural de Navajuan (Logroño), quien ya estuvo en otra ocasión recluido en otro manicomio.

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por tracción

mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

MERCURIO

TALLER DE Reparación

Motores de explosión.—Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO SANTAS JUSTA Y RUFINA Y : MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :::: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Respetando ideales

Por vez primera formo parte de los llamados colaboradores de Prensa, y aunque el tema que me propongo no sea suficiente capaz, para aclararos lo necesario, como yo desearía, allá voy con mis pobres razonamientos.

Conocida es, por casi todos, la Constitución aprobada por las Cortes constituyentes, y conocido lo es también por los más, el artículo 24 de la misma, que dice:

Art. 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, el presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a la autoridad distinta a la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

1.^a *Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.*

2.^a *Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.*

3.^a *Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privados.*

4.^a *Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.*

5.^a *Súmisión a todas las leyes tributarias del país.*

6.^a *Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.*

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Ahora bien, la Iglesia, o mejor dicho, sus representantes, han trazado una organización con pretensiones de completa, y que guiados como ellos mismos anuncian—de

su buena fé—han tenido la delicadeza para con el público, de mandar a cada ciudadano considerado cabeza de familia, unas circulares invitando a una suscripción «cuanto más importante mejor», con el fin de atender a las necesidades parroquiales de la Iglesia. No es esto lo más interesante. Por delante está el ruego de que hagan la devolución de aquellas, firmadas, aunque por desgracia para ellos, no figure en las mismas cantidad alguna. ¿Qué pretenden con esto? ¿No querrán organizar un fichero de adictos a su causa? Triste les resultará la decepción cuando cualquiera de los requeridos tenga la verdadera necesidad de decirles que no cuentan con su aportación, dadas las condiciones porque atraviesan monetariamente, pero más violento los encargos negativos que les envían con indicación de que no están conformes. ¿Y ante esa organización que pretenden, no les parece lo más oportuno que debieran ellos mismos eliminar personal, y quedarse con los estrictamente necesarios? Algo violento, por ser la primera vez que ruego públicamente, me parece, pues no estaría desahogado, que existiera un eclesiástico por cada 5.000 almas o fracción. ¿No les parece?

Además, como tampoco hay que negarles que existan con almas caritativas que les socorrieran, los que les tocaran quedarse cobrarían un sueldo bastante bonito. En fin de cuentas, piénsenlo bien, y una vez estudiado, decidánselo por la organización más perfecta, pero no olviden que, según datos del ministro de Obras Públicas, somos 500.000 los obreros que no podemos trabajar en España, y ni siquiera debe pasar por la imaginación de los que obligación tienen de saber y comprender, el enviar esas circulares a domicilio que en muchas casas habrán servido de disgusto conyugal, ante las ideas de una esposa, y la necesidad clara, que el hombre ve, que es quien, al fin y al cabo, paga sus consecuencias.

JATENDA.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Adolfo Martín Calomarde, hijo de Saturnino y Rosario.

Jaime Julián García Añoveros, hijo de Jaime y María Luisa.

DEFUNCIONES

Emilia Izquierdo Bertolín, de 49 años, a consecuencia de Arterioesclerosis.

Rosa Herrero Izquierdo, de 25 años, a consecuencia de Bronconeumonía.

Francisca García Lucía, de 88 años, a consecuencia de Senectud.

Para un socialista ocioso Un león a 1.000... kilómetros

Un famoso líder del socialismo moderno, que por lo visto pasa ratos de ocio, cosa que dice poco en honor de su cargo de dirigente de una organización obrera, nos habla con su proverbial grosería, y aunque el susodicho señor ¿Diez? no me haga usted reír, pues al concederle que sea uno completo, ya es hacerle un favor; a través de la distancia, ruge cual un feroz león ¡qué miedo!

¿Oiga señor Pérez? Es toda esa serie de groserías lo que usted puede mostrar para alcanzar el empuje de encumbramiento socialista que propugna, pues siga haciendo el *imbecil* que pronto llegará...

¿Quiere el susodicho Pérez que EL TURIA se llene de porquería en una controversia con su incorrección? Pues no espere tal absurdo, porque EL TURIA tiene otros fines que cumplir, cual es rendir el mayor trabajo posible en beneficio de sus representados, que son todos los buenos ciudadanos españoles.

Conste que nosotros al hojar lo hacemos sin escribir majaderías.

Y si quiere probar lo que dijo el corresponsal de EL TURIA en Puebla de Valverde, puede pasarse por el Juzgado de Instrucción de esta capital, donde seguramente aguardan su presencia, y ya, para cuando haga su tournée por Teruel, puede visitar el pueblo de su pregón famoso, y allí también le agradecerán seguramente su peroración, pues esperamos que su siembra no habrá caído en tierra estéril.

Trabajadores teruelenses el señor Pérez se aburre y tiene Buen Humor, darle «Muchas Gracias».

Correspondencia de "EL TURIA" ADMINISTRACION

Para don B. S. [R.], de Cretas: Recibida su carta 18 corriente, y es conforme su contenido.

Para J. P. A., de Ejulve: Poseemos su atento escrito y separamos documento, que es conforme.

Para P. A., de Mora de Rubielos: Tomamos muy buena nota de su escrito.

Para A. O., de Andorra: Recibida su carta 15 corriente, separando documentos, que son conformes.

Para A. F., de Torrevelilla: Se recibió su carta y es conforme.

ESPECTACULOS

Teatro Marín

El sábado se proyectó la película «Lillión», que resultó de gran interés y reveló importantísimo reportaje de fotografía.

El domingo con una entrada de lleno, en las funciones se rodó la película «La Bodega», inspirada en la obra del mismo nombre genial escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez, en cuya representación triunfaron con gran éxito el arte de Conchita Piquer, María Luz Callejo y Valentín Parera, que el público aplaudió con entusiasmo, saliendo muy complacido de las sesiones.

Cine Parisiana

Hoy se representa la cinta «El Capitán Blood», que promete ser un acontecimiento artístico, creación de J. Warren Kerrigan.

De esta obra podemos decir que: Desde el principio de la película, cuando Pedro Blood es capturado y arrestado y enviado como esclavo para ser vendido, hasta el final que, como gobernador de la Isla, obtiene la mano de Arabela Bishop, no hay un momento que decaiga la emoción y entusiasmo. El mercado de esclavos, la insurrección de los mismos, el ataque sobre Georgetown, la captura del «Arabela» por Blood y sus camaradas, el encuentro con la ficta francesa, los desafíos de Blood con un pirata y un soldado, el incendio del velero, el abatimiento de Arabela, el encuentro con la escuadra francesa, la gran batalla de Port-Royal, los abordajes a la capitania enemiga, la explosión del «Arabela» y el «Elizabet», son escenas que se suceden con rapidez y emoción.

Completa el programa la cómica «Tomasín contra el alcohol».

Para el miércoles, se anuncia un gran programa extraordinario.

Presentación de una Compañía argentina

La empresa del Marín, nos va a servir para el próximo jueves, un espectáculo notable y nuevo en Teruel, la compañía argentina de Azucena Maizani, la mejor en su género que se conoce en España.

Hemos leído en la Prensa de varias capitales españolas los mayores elogios para esta compañía, por lo cual no es aventurado señalar su importancia.

El alma argentina, la dulzura de sus tangos, la grandiosidad de sus escenas, llenas de realismo puros, la podremos apreciar para el día 28 en Teruel.

Esperamos su presentación, lo que a nuestro juicio merecerá nuestra felicitación la empresa del Marín.

Teléfono de EL TURIA: 111